

preparado á propósito , halla antecedentes en el espíritu público, y uniéndose á lo pasado y á lo venidero corrige lo que es vicioso y se identifica con lo que es bueno. Al contrario cuando los pueblos se abandonan á la autoridad declarada independiente de la opinion y superior á ella , se ponen á la merced de los intereses privados y de las concesiones fortuitas. El sistema de la supremacía de la autoridad que decide sola sobre conocimientos supuestos, no es mas que una especie de autorizacion de una anarquía casual.

El legislador debe apelar de la nacion engañada á la nacion posesora de su buen juicio. Pero no ¿ es el legislador un ser abstracto é impasible? ¿ no tiene interes á arrogarse todo el poder que las circunstancias le proporcionen? y cuando la nacion le dispute alguna parte de este poder, ¿ no dirá que se extravía y se equivoca? Ya he tratado de

este punto (parte I, cap. VIII.) y he probado que los gobiernos, ó sus legisladores tienen mayor riesgo de equivocarse que los individuos y mucho mas que los pueblos.

La opinion de un pueblo es el resultado de cada opinion individual separada de los intereses que la falsifican en cada uno, los cuales encontrándose en este centro comun se combaten y destruyen recíprocamente. Por el contrario, el gobierno, ó el legislador, tiene en sí mismo estos intereses privados en toda su intensidad ; nada le garantiza de ellos, nada le desenvuelve las ideas que puede haberse formado de esta liga funesta. Se le encargará de declarar, cuando la nacion se equivoque, pero ¿ quien responde de que él mismo no se equivocará? Declarará engañada la nacion siempre que las luces de esta sean superiores á las suyas, y siempre que esta nacion no quiera someterse

á sus caprichos y fantasías. Alberto de Austria decia que la nacion helvética estaba engañada cuando no doblaba la rodilla ante el sombrero de Gessler. Probablemente el Sultan dice en el dia que los Griegos estan engañados porque resisten á la violencia, al palo y al cordel; y en Francia hemos visto en todas las épocas, personas que cuando la nacion se quejaba de alguna de nuestras infinitas tiranías, decian que se equivocaba.

El legislador debe oponer al espíritu del dia, el espíritu de los siglos. Si el legislador opone al espíritu del dia el de los siglos pasados, caemos de nuevo en esta política estacionaria que paraliza todas las facultades del hombre, repele las mejoras y eterniza los errores. Si el legislador opone al espíritu del dia el de los siglos futuros, estamos expuestos á todas las innovaciones precipitadas prematuras y fantásticas, cuyos daños he manifestado al principio de este ca-

pítulo. ¿Por qué razon no se dejará su dominio al espíritu del dia? este se forma de las opiniones del dia, segun han sido formadas por la accion de las circunstancias y con auxilio de las antecedentes opiniones, porque estas no se engendran espontáneamente en la cabeza de los hombres. El espíritu del dia nace de los intereses del dia, segun los producen las costumbres, las especulaciones ó los progresos de la industria; luego el espíritu del dia es la expresion de las necesidades del dia. No es pues necesario invocar con empeño el espíritu del dia anterior, ni atraer imprudentemente el del dia siguiente.

Lejos de isongear las preocupaciones populares, el legislador debe reformarlas comprimirlas y extinguirlas: Dos cuestiones se presentan en este punto; i tiene el legislador una certeza ó al menos una probabilidad de éxito, cuando quiere extinguir las opiniones dominan-

tes? Y si el éxito fuese cierto ¿seria de tal naturaleza que la sociedad se felicitase de el?

Responderé con hechos á las aserciones dogmáticas. Tomaré el ejemplo mas memorable que nos ha trasmitido la historia, de la lucha de la autoridad contra la opinion, y elijo este caso particular, con tanta mas preferencia, porque en él la autoridad tenia razon en muchos puntos: hablo de las medidas severas adoptadas por el senado romano contra la introduccion de la filosofia griega.

Habia ciertamente muchas verdades en la filosofia llevada á Roma por la embajada ateniense, en la que se hallaba Carneades, pero tambien encerraba graves errores. De una parte los progresos de sus conocimientos habian conducido los filósofos griegos á despreciar las fábulas absurdas, remontándose á nociones religiosas mas puras, á separar la moral del politeismo vulgar, colocando la base

y la garantía de aquella, en el corazon y la inteligencia del hombre. De otra parte el abuso de una dialéctica sutil habia alterado en las escuelas de muchos filósofos los principios naturales é incontestables de la justicia sometiendo lo todo al interes, habiendo de este modo menospreciado el motivo de las acciones heroicas, y despojado la virtud de lo mas noble y puro que tiene.

El senado de Roma tenia motivos justos para desear que no se apoderase sin discernimiento y sin restriccion del espíritu de la juventud romana una doctrina mezclada de tantas composiciones. A este fin empezó confundiendo lo verdadero con lo falso, lo bueno con lo malo. La autoridad no podia evitar este primer engaño, porque no está en su poder ni en su deber el examinar interiormente ninguna opinion, y solo puede observar los exteriores: el senado habiendo tomado la filosofia en masa se aper-

cibió mas de sus inconvenientes que de sus ventajas; y así debía suceder. Los sofismas de Carnéades, el cual, gloriándose del despreciable talento de atacar indiferentemente las opiniones mas opuestas, hablaba en público ya en pró ya contra la justicia, debian inspirar prevenciones poco favorables contra una ciencia, desconocida hasta entonces: el senado proscribió toda la filosofía griega.

En primer lugar repelió bajo apariencias engañosas la única cosa que podia recordar á los Romanos el amor á la libertad, á la verdad y á la virtud, en la época precisamente en que las costumbres se corrompian. No pensaba Caton el antiguo, cuando decidió la proscripción de la filosofía griega, que un siglo despues esta misma filosofía, mas conocida y mejor profundizada seria el único asilo de su nieto contra los reveses de la fortuna y la insolente clemencia de César.

En segundo lugar las medidas de rigor tomadas por el senado contra la filosofía griega, no servian sino á prepararla un triunfo mas completo cuanto mas tardó. Los diputados de Atenas fueron despedidos precipitamente: se publicaron repetidos edictos contra toda doctrina extranjería: inútiles esfuerzos, la impulsión estaba dada y los medios de la autoridad no podian contenerla.

Supongamos ahora que el senado de Roma no la hubiese querido reformar, comprimir ni extirpar á la fuerza, y que no hubiese intervenido en favor ni contra la filosofía; ¿qué hubiera sucedido? que los hombres ilustrados de la capital del mundo hubieran examinado imparcialmente la nueva doctrina; hubieran separado las verdades que contenia de los sofismas introducidos por medio de ellas. No era, ciertamente, difícil de probar que los razonamientos de Carnéades no eran mas que unos misera-

bles sofismas : no era difícil de despertar en el corazón de la juventud romana los sentimientos indelebles que existen en los de todos los hombres é irritar la indignación de estas almas jóvenes , contra una teoría que consistiendo toda en equívocos y sutilezas, debía verse despreciada y puesta en ridículo , por la análisis mas sencilla , pero esta análisis no podia ser obra de la autoridad. Esta unicamente debía facilitarla dejando el examen libre, porque cuando el examen se proscribía, no deja de hacerse, pero se hace imperfecto, con pasión, resentimiento y violencia. Se quiere impedir este examen por medio de edictos y de soldados; estos medios son muy cómodos, parecen seguros y tienen aire de reunir brevedad, facilidad y dignidad; solo tienen un defecto, y es, que nunca producen buenos resultados.

Los jóvenes romanos conservaron en su memoria con mas obstinación los dis-

cursos de los sofistas porque les parecía haber alejado sus personas injustamente : y miraron la dialéctica de Carnéades , menos como una opinión que se debía examinar, que como un bien que se debía defender por la misma razón de que quería arrebatarseles. El estudio de la filosofía griega ya no fue un negocio de simple especulación sino de triunfo sobre la autoridad , mas precioso todavía en la época de la vida en que el alma está dotada de todas las fuerzas de resistencia. Los hombres ilustrados de edad madura , viéndose reducidos á elegir entre el abandono del estudio filosófico ó la desobediencia á la ley , tomaron este último partido obligados por el gusto de las letras, cuya pasión se acrecienta cada día con los placeres que en sí contiene. Unos siguieron la filosofía en su retiro de Atenas, otros enviaron sus hijos, y la filosofía viniendo después de su destierro, tuvo mas influencia, porque venia de le-